

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15042** *CONSTRUCCIONES ROSCH Y JOSE ABAD MATARIN*

Doña M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 38/2009, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Walter Amador Castro Rodriguez contra Construcciones Rosch, Jose Abad Matarin y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Rosch y Jose Abad Matarin, en situación de insolvencia por importe de 973 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 27 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032207-1